CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**Ciudad de México a 20 de noviembre de 2018**
**SG/CEL/D/RPA/397/2018**
**Asunto: Se remite respuesta a Punto de Acuerdo**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**
**PRESIDENTE EN LA MESA DIRECTIVA DEL**
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
**P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes, Coordinador de Enlace Legislativo y de conformidad con la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, articulo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y en ejercicio de las atribuciones establecidas en el Manual Administrativo de esta Dependencia en su apartado de organización, por este medio adjunto el oficio AT/JD/DPC/263/EA/34/2018-2, signado por el Ing. Genaro Israel Anita Gutiérrez, Director de Protección Civil en Tlalpan, mediante el cual informa la atención brindada al Punto de Acuerdo MDPPOPA/CSP/723/2018.

La protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ**
Subdirector de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo
de la Coordinación de Enlace Legislativo en la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
ozarrabal@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
21 NOV 2018
Folio:
Hora:
Recibió:

C.c.c.e.p.- Licda. Christian Meredith Serenil Ramirez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno. Para su conocimiento.
C.c.c.e.p.- Ing. Genaro Israel Anita Gutierrez.- Director de Protección Civil en Tlalpan. Para su conocimiento.
C.c.c.e.p.- Licda. Aurea Susana Codina Barrios.- Coordinadora de Enlace Delegacional en SGCDMX. En atención a la nota SG/CED/NI/333/2018.
C.c.c.e.p.- Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo.- rgcampos@secgob.cdmx.gob.mx

OZM

2316

# Alcaldía de Tlalpan

Dirección de Protección Civil

Tlalpan, CDMX a 05 de noviembre de 2018
**REF: AT/JD/DPC/263/EA/34/2018-2**
**Asunto:** Puntos de acuerdo

**LIC. AUREA SUSANA CODINA BARRIOS**
**Coordinadora de Enlace Delegacional**
**P R E S E N T E**

Por medio del presente y en relación a su oficio No. **SG/CED/208/2018** de fecha 24 de octubre del año en curso, en el cual nos notifican de las acciones a realizar:

> ***"Único. - Se exhorta a las y los titulares de la Alcaldía a elaborar de conformidad con los lineamiento técnicos y operativos el atlas delegacional y mantenerlo actualizado de manera permanente y que esta información será publicada en sus portales, así como el padrón de terceros acreditados registrados que para tales efectos remita a esta secretaria de Protección Civil, así mismo las Alcaldesas y los Alcaldes observen en la designación de las y los titulares de unidades de protección civil, los requisitos que la ley establece. "...*** (sic)

Derivado de lo anterior se informa que la actualización del atlas de Riesgo Delegacional ya se realizó, mismo que puede ser descargado de la siguiente ruta electrónica: http://www.tlalpan.gob.mx/plan_reconstruccion/docs/ATLAS%20de%20PELIGROS%20y%20RIESGOs%20DELEGACI%C3%93N%20TLALPAN%202018_V4p.pdf

En cuanto al Padrón de Terceros acreditados, se localiza también en la página oficial de esta Alcaldía, en el siguiente link: http://www.tlalpan.gob.mx/docs/PADRON%203ROS%20FEB.pdf

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

CDMX
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE DELEGACIONAL
08 NOV. 2018
RECIBIDO
HORA: 17:26 RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

**ING. GENARO ISRAEL ANITA GUTIÉRREZ**
**Director de Protección Civil**

CUERPO DE BOMBEROS DE EMERGENCIAS
PROTECCION CIVIL
TLALPAN

Folio interno 191.

ALCALDÍA DE TLALPAN
CULTIVANDO COMUNIDAD

NOMBRE 30 OCT. 2018 10:40 HORA

RECIBIDO
ALCALDÍA DE TLALPAN

003887

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018
**Oficio número: SG/CED/208/2018**

ASUNTO: punto de acuerdo por el cual se solicita elaborar el atlas delegacional y mantenerlo actualizado de manera permanente.

**Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**
Alcaldesa en Tlalpan
Plaza de la Constitución No. 1, Colonia Centro de Tlalpan,
Tlalpan C.P. 14000
**P r e s e n t e**

Derivado de las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de noviembre de 2013, se hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México mediante el oficio **MDPPOPA/CSP/723/2018**, de fecha 9 de octubre de 2018, en el cual se le exhorta a ese Órgano Político Administrativo que representa la realización de las siguientes acciones:

> *"Único.- Se exhorta a las y los titulares de las Alcaldías a elaborar de conformidad con los lineamientos técnicos y operativos el Atlas Delegacional y mantenerlo actualizado de manera permanente y que esta información será publicada en sus portales, así como el padrón de terceros acreditados registrados que para tales efectos remita a esta Secretaría de Protección Civil, así mismo las Alcaldesas y los Alcaldes observen en la designación de las y los titulares de unidades de protección civil, los requisitos que la ley establece."...sic.*

En consecuencia, le solicito que de no tener inconveniente alguno se brinde atención a la solicitud expuesta, a efecto de dar cumplimiento al referido punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Aurea Susana Codina Barrios**
**Coordinadora de Enlace Delegacional**

C.c.c.e.p.- Lic. Guillermo Orozco Loreto.- Secretario de Gobierno de la CDMX.- [illegible]
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo en la Secretaría de Gobierno de la CDMX..- [illegible]
Ref. E. 9762 S. 14083 y CED 2132 ASCB'lcr.

SECGOB

Secretaría de Gobierno
Coordinación de Enlace Delegacional
Fernando de Alva Ixtlilxóchitl No.185, 1er. piso
Col. Tránsito, . Cuauhtémoc C.P. 06820
T. 57400560

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
9762
2018 OCT 12 AM 11:04

*MESA DIRECTIVA*
*PRIMER AÑO LEGISLATIVO*

*I LEGISLATURA*

Recinto Legislativo, a 09 de octubre de 2018.

MDPPOPA/CSP/723/2018.

**LIC. GUILLERMO OROZCO LORETO**
**SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 13 fracción XV, 21 párrafo segundo y 32 fracciones XI y XXXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la Sesión celebrada en la fecha citada al rubro. Resolvió aprobar el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**Único.- Se exhorta a las y los titulares de las Alcaldías a elaborar de conformidad con los lineamientos técnicos y operativos el Atlas Delegacional y mantenerlo actualizado de manera permanente y que esta información sea publicada en sus portales, así como el padrón de terceros acreditados registrados que para tales efectos remita a esta Secretaria de Protección Civil, así mismo las Alcaldesas y los Alcaldes observen en la designación de las y los titulares de unidades de protección civil, los requisitos que la ley establece.**

En tal virtud, me permito solicitarle su intervención y apoyo, a efecto de que se haga del conocimiento de la **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan**. Sírvase encontrar anexo al presente, copia del punto de acuerdo en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**
PRESIDENTE